

CARTA A LAS FAMILIAS

CONVOCATORIA DE HUELGA DEL 31 DE MARZO

Queridas familias,

el próximo martes 31 de marzo, los sindicatos STEPV, CSIF, CCOO y UGT han convocado a todo el profesorado, personal de atención educativa y de administración y servicios, a hacer una huelga educativa para atender mejor a nuestro alumnado y para recuperar condiciones laborales recortadas. En consecuencia, os informamos que en nuestro centro, profesoras y profesores y personal no docente del centro, ejercerán su derecho a hacer huelga.

POR QUÉ SE CONVOCA LA HUELGA

Para reclamar la mejora de las condiciones salariales y laborales y la apertura de una negociación real con la Consellería, exigiendo a la Consellería de Educación, comenzar una negociación en el marco de la mesas de negociación para:

- La revisión de los salarios del conjunto del profesorado valenciano, que ha visto como, año tras año, ha ido perdiendo poder adquisitivo hasta llegar a ser los docentes peor pagados de todo el estado. Hemos perdido casi un 25% desde 2010 lo que se traduce en una media de 61.500 € de recorte. Por otra parte pedimos la recuperación total de las pagas extraordinarias, que no percibimos, además del abono en estas de los diversos complementos autonómicos que no se tienen en cuenta.
- Por la recuperación de las plantillas según el Acuerdo firmado por todos los sindicatos de la Mesa Sectorial con el gobierno anterior y que se ha visto derogado ilegalmente por el actual gobierno de la Consellería. Lo sustituyeron por una orden, sin consenso sindical, y que ha resultado insuficiente para resolver las necesidades de personal que tienen los centros educativos
- Por la bajada de las ratios que garantice una inclusión real del alumnado con necesidades y la calidad educativa.
- Por unas infraestructuras dignas y seguras para todo el mundo y ajustadas a las condiciones climáticas de nuestro territorio. Mejora, actualización y creación de los centros que sean necesarios.
- Por la reducción de la burocracia que nos impide centrarnos en nuestro alumnado. Cada vez nos vemos más ahogados con un número infinito de tareas de gestión y administrativas. Esto afecta la calidad de la educación y las condicionales laborales del profesorado.
- Por la potenciación del valenciano en la escuela, más necesario que nunca después de la publicación de la Ley de Libertad Educativa. Esta ley, ha roto el consenso y la armonía de la Ley de uso y enseñanza del valenciano, creando un enfrentamiento innecesario y utilizando, una vez más, el uso de la lengua como arma política.